

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

RAD 110014003009-2020-565-00

Naturaleza proceso: Ejecutivo

Demandante: Bancolombia S.A

Demandado: Nubia Ruíz

Previo a resolver sobre el trámite de notificación aportado respecto de la convocada a juicio, se requiere al demandante para que aporte copia de los documentos que se adjuntaron al mensaje de datos enviado el pasado 3 de diciembre, de tal forma que pueda visualizarse su contenido.

Efectuado lo anterior, de ser el caso, se dictará auto que ordene seguir adelante con la ejecución.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Victoria López Medina'.

**MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA
JUEZ**